

El Eco de la Provincia.

DIARIO CONSERVADOR-LIBERAL.

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS ESCEPTO LOS SIGUIENTES A LOS FESTIVOS.

ORDEN

JUSTICIA,

PATRIA.

LIBERTAD

PRECIOS DE SUSCRICIÓN.

En Alicante. 1 pta. 50 cént. al mes.
En los demás puntos
de España 5 » 75 » trimestre.
Extranjero y Ultramar 10 » »

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

A precios convencionales, abonando el importe anticipado de los últimos. No se devuelve ningún original.

PUNTOS DE SUSCRICIÓN.

Dirigirse al Director de este periódico D. JOSÉ JUAN PLAZA, calle Mayor número 3, entresuelo, donde está situada la redacción y administración del mismo.

SECCIÓN EDITORIAL.

Alicante, 8 de Junio de 1882.

CORPUS CHRISTI.

Este es el día del Señor: Alegrémonos en él...

Han transcurrido XIX siglos desde aquella noche en que el Hijo de Dios instituyó el SACRAMENTO DE LA EUCARISTÍA; y rotos desde entonces los idios y establecida la nueva ley, el mundo quedó redimido y el hombre adora al Dios verdadero en la Divina Hostia que se nos muestra en los altares.

Los satélites del error han pretendido rebajar la grandeza del inefable Misterio que hoy celebra el Catolicismo; pero ni los medios empleados para oscurecer su alteza, ni las discusiones á que se le sugetó, ni los libros y folletos que negando su Divinidad escribieron plumas despiadadas, han conseguido otra cosa que aumentar la gloria de aquel arcano, enervorizar la fé de los pueblos y aumentar el catálogo de tantos mártires que murieron por defenderle. Y es que el hecho que hoy recordamos, reconoce un origen divino, y su gloria no es la gloria que alcanza el conquistador en los campos de batalla, ni el tribuno en los Parlamentos, ni el político en las agitaciones sociales. Obra de Dios el EUCARÍSTICO SACRAMENTO, destello de su poder, testimonio de su amor al hombre y prenda de paz, de salud y de esperanza, en *Él* se encuentra la salvación y la vida, porque en *Él* existe real y sustancialmente el mismo Cristo que vino al mundo para librar al hombre de la abyección, romper las cadenas que le aprisionaban y rehabilitarle al Reino de Dios, despues que prevaricó en el Paraiso. Si aquel es, pues, el origen y estas las cualidades del Sacrosanto Misterio que exaltamos, su gloria no puede ser efímera ni asemejarse á la que alcanzan los ambiciosos en la tierra. Por eso, aunque se derrumben los montes y los collados, y se desborden los rios, y pasen las generaciones, y giman los pueblos bajo el peso de las contrariedades, el Dios de Israel se mostrará siempre en la EUCARISTÍA, adorado por los ángeles y por los hombres, mientras exista un sacerdote que ora en los templos ó ya en las catacumbas, si á ellas le llevan las persecuciones del mundo, pronuncie las sacrosantas palabras de aquella Divina institución.

Los *espíritus fuertes*, aquellos que sordos á las enseñanzas histórico-divinas, muestran empeño en empañar el brillo de este día, deben pasar su consideración ante el movimiento religioso que viene advirtiéndose

en el mundo: 1849 años han trascurrido desde que Jesús instituyó el Sacramento de su amor, y desde entonces le adoran los pueblos y las naciones: los Reyes le han rendido su cetro; el militar su espada; el poeta y el músico le han consagrado las producciones de su ingenio; el artista le ha erigido suntuosos monumentos; y Príncipes y vasallos, Pontífices y Sacerdotes, nobles y plebeyos, todos unidos por un mismo sentimiento le rinden sus corazones en homenaje de adoración á su gran excelcitud. Y como si este movimiento, que se inició en los primeros tiempos del Cristianismo, no fuera bastante para glorificar aquel Augusto Misterio, en 1263 el Papa Urbano IV estableció la solemnidad del *Corpus*; grandiosa fiesta que vienen reverenciando más de siete siglos, glorificando los Santos y celebrando los sábios y escritores de los tiempos que nos han precedido.

Apenas despunta la aurora de este solemne día, saludanle las campanas en sus torres: las calles de las ciudades aparecen alfombradas de olorosas flores; las fachadas de las casas adornadas con hermosos tapices; los pueblos visten gala; tremolan en los fuertes las banderas nacionales, y los niños, los adultos, las mujeres y los ancianos van á los templos á adorar á Dios en este día de santo recogimiento y de júbilo universal.

Las demostraciones que se hacen hoy en todos los países del mundo para enaltecer á Jesús *Sacramentado*, no terminan aquí, porque el Dios de la eternidad es llevado en magnífica y triunfal procesión por las calles, y á su Divina presencia los Monarcas doblan la rodilla, deponiendo sus Coronas; el Magistrado abate la vara de su Autoridad, las tropas humillan sus pendones y rinden las armas; los castillos hacen salvas de honor; el Sacerdote quemá incienso en copas de plata, y la Divina Hostia, colocada en viriles de oro y pedrería, es conducida entre cánticos y músicas, alumbrándola multitud de cirios que llevan los creyentes, mientras las muchedumbres se prosternan al paso del Dios DE LA EUCARISTÍA.

Estas públicas manifestaciones de la fé de los pueblos, mantienen aun todo su fervor á pesar de las propagandas anti-religiosas que se hicieron en tiempos pasados y aun se hacen hoy; y ello prueba que los ataques que infiere la impiedad á las creencias de nuestros mayores, no han encontrado gran séquito en la presente generación que, al avanzar por la senda del progreso, comprende que es una insensatez divorciarle de la Religión que les abre paso, señalándole el camino que conduce á los hombres á su verdadero perfeccionamiento

y les separa del fanatismo político ó religioso que perturba las inteligencias, hasta el punto de llevar á los pueblos al retroceso y á la barbarie.

Inspírense en esta verdad aquellos que, mintiendo ilustración y presentándose ante las multitudes como amigos de los adelantos sociales, quieren separar á los hombres de la fé que enseña el Evangelio; fé que ilustró al mundo, elevó al hombre á una alta dignidad y enseña á todos las virtudes que dan libertad á los pueblos, progreso á las naciones y ventura á las familias.

Ante la solemnidad de hoy, inclinemos la cabeza: formando parte de ese general concierto que se manifiesta para festejar á Jesús en el Misterio de la EUCARISTÍA, confesemos en este la Divinidad de Jesucristo y sin ovidar la historia religiosa de esta Ciudad, sus sagradas tradiciones y la educación que recibimos de nuestros padres, celebremos hoy la fiesta del *Santísimo Corpus Christi* porque ESTE ES EL DIA DEL SEÑOR: ALEGRÉMONOS EN ÉL.....

Rafael Viravens y Pastor.

Las razones que aduce ayer «El Graduador» para defender al Sr. Maisonnave ante lo que nosotros expusimos despues de conocer la interpelación que hizo al Gobierno en la sesión del Congreso del día 2 del actual, no pueden ser más inexactas y destituidas de fundamento.

Prescindiendo de rebatir ciertos conceptos que supone el colega escritos por nosotros y que de seguro no podrá probarlo, nos ocuparemos de los puntos más esenciales que campean en la defensa á que aludimos.

Dice «El Graduador» que para que la Diputación pagara lo que adeudaba á los Catedráticos, ha habido necesidad de que el señor Gobernador de la provincia mandase intervenir los fondos provinciales. Esto es una falsedad, en atención á que el Sr. Lopez Somalo no tomó el acuerdo que se indica.

Ha hecho gracia al colega la razón que expusimos para demostrar que el Sr. Maisonnave no estuvo en lo cierto al decir que la Diputación tiene abandonada la obligación de satisfacer sus sueldos á los Catedráticos del Instituto. En el caso que esto fuera cierto—que no lo es—la culpa no estaría en aquel Cuerpo que consignó los haberes de estos en el presupuesto vigente, sino en la Ordenación de pagos que dejara de abonarlos.

Nosotros, caro colega, juzgamos los hechos según los determinan las leyes; y si el Cuerpo provincial cumplió como bueno al incluir en el presupuesto los sueldos de los Catedráticos, ¿por qué hemos de permitir que se le dirijan inculpaciones de las que no es merecedor?

Si la Permanente hubiera dejado de cumplir los acuerdos de la Diputación, nosotros estaríamos conformes en que se la increpa-

se. Pero hacer responsable á ésta de faltas que no ha cometido, dispense «El Graduador» repítamos que el Sr. Maisonnave no estuvo en lo cierto y que cometió un error involuntario.

Pretende el diario posibilista justificar lo dicho por el Diputado Alicantino respecto á que el Gobierno manda en Madrid y el Ayuntamiento y la Diputación en Alicante, y para hacerlo cita una orden del Ministro de Fomento á este Municipio, previniéndole que satisficiera 30.000 pesetas que se adeudaban á los Maestros de escuela, afirmando que fué desobedecida.

La existencia de aquella disposición no la negamos y conste que para dejarla de cumplir se obtuvo la venia del Sr. Gobernador de la provincia, quien comprendió la imposibilidad de satisfacer la suma que se indica, de la que se abenó una gran parte dando con ello cumplida satisfacción á la superioridad que se hizo cargo de las razones respetuosamente expuestas por el Ayuntamiento, para probar su buen deseo y sumisión á los poderes constituidos.

No seguiremos á «El Graduador» en el camino de sus invenciones contra nosotros, porque conocidas del público, sería malgastar el tiempo contestando á puerilidades que no merecen ser refutadas. Basta con lo expuesto para demostrar al colega el poco fundamento que tiene su réplica á las razones aducidas por El Eco, á fin de probar la inoportunidad de las preguntas que dirigió el Sr. Maisonnave al Gobierno precisamente cuando el Ayuntamiento y la Diputación provincial habían pagado sus haberes corrientes á los Maestros de escuela y á los Catedráticos del Instituto de segunda enseñanza.

El Excmo. Ayuntamiento asistirá en Corporación á la Misa solemne que en honor del Santísimo Sacramento se celebrará en la Colegial de San Nicolás á las diez de la mañana de hoy.

La procesión del Señor saldrá de la referida iglesia á las seis en punto de esta tarde, recorriendo las calles de Bonaire, Angeles, Mendez-Núñez, Mayor, Lonja de Caballeros, Plaza de la Sangre, calle de este nombre, Montengón, San Nicolas, Virgen de Belen, Santos Médicos, Plaza de San Cristóbal y calle de Labradores.

A este acto religioso asistirán el Excelentísimo Ayuntamiento presidido por el señor Gobernador de la provincia, llevando el Regidor-Sindico el Real Pendón de la Ciudad, las Corporaciones civiles, militares y eclesiásticas y los vecinos que gusten concurrir y que han sido invitados al efecto por la Corporación Municipal.

En la plaza de San Cristóbal se ha erigido un magnífico altar en honor del Sacramento Eucarístico, donde recibirá éste las adoraciones del pueblo en el acto de la procesión.

Convertido ayer el diario posibilista en diablo predicador, publica un suelto que tiende á demostrar que el Sr. Mingót (don Francisco,) no es constitucional y que pertenece al partido conservador.

El argumento que expone el colega para escribir esta falsedad, se reduce á decir que nuestro particular amigo tiene una íntima y diaria relación con el jefe de los conservadores. Esta razón no puede ser más peregrina, y ateniéndonos á ella diremos que todos los constitucionales, conservadores ó carlistas que tengan relaciones con el jefe del posibilismo, serán republicanos, y que todos los demócratas ya sean posibilistas, zorrillistas ó federales que se traten con los jefes de los partidos monárquicos, son conservadores ó constitucionales.

Se necesita toda la frescura que reconocemos en «El Graduador» para que se discorra en la forma que se ha visto.

Añade el colega que la rémora que han tenido siempre los constitucionales de esta localidad para no dejarles marchar dentro de la fusión, ha sido tener hombres como el Sr. Mingót, que han hecho política conservadora dentro de su partido.

Si «El Graduador» llama política conservadora á la conducta de dicho señor que proce-

dió siempre con sensatez y cordura para que esas mismas cualidades resplandecieran en todos sus correligionarios á fin de servir con lealtad á su partido respetando á los poderes sin combatirles con acrimonia y no ser objeto su nombre de las complacencias posibilistas, en este caso nada tenemos que decir. Pero si el colega hace aquella calificación para poner en duda la consecuencia política de nuestro particular amigo, á fin de divorciarle del partido en que militó siempre, en este caso permitirá le digamos que semejante proceder no es noble y que falta á la verdad, al respeto y á la consideración debido á personas como el Sr. Mingót, cuyos honrados antecedentes están muy altos para que los empañen las suposiciones gratuitas del periódico á que contestamos.

Y dicho esto en justa defensa del buen nombre de aquel señor, solo nos resta manifestar á «El Graduador» que ojalá viniera nuestro buen amigo á formar en las filas conservadoras, porque personas de la honradéz y de la lealtad que se aplaude en tan estimable sugeto, hacen honor al partido á que pertenecen.

Ni queremos ni debemos ocuparnos de las farsas y carnavales de que nos habla ayer «El Graduador», porque ellos solo existieron en su ofuscada imaginación, como no se refiera al pacto patriótico que presentamos en las últimas elecciones entre posibilistas, carlistas y constitucionales y al juego de manos representado en Elda en la época tantas veces citada por la prensa de esta Capital.

Según leemos en un apreciable colega, en Alcoy ha surgido un inesperado conflicto al tratarse de hacer la elección de Síndicos y clasificadores de los gremios para el reparto de la contribución industrial. Establece el reglamento vigente, entre otras condiciones, que la elección debe recaer en individuos que estén corrientes en el pago del impuesto, y como en Alcoy la resistencia pasiva al pago de la contribución es hasta ahora tan general como enérgica en la casi totalidad de los gremios, es imposible de todo punto hallar un solo individuo que tenga la capacidad legal requerida para desempeñar los cargos de síndicos y clasificadores.

Parece que se ha consultado á Madrid la manera de salir de este conflicto.

Ha sido destinado á la Comandancia de Carabineros de esta Capital, el teniente don Calixto Sanchez Ferriz.

Por D. Domingo Macian Torres, vecino de esta Ciudad, se ha presentado en el Gobierno civil de la provincia una solicitud de registro de catorce pertenencias mineras de mineral hierro, con el nombre *El Telégrafo*, sita en término municipal de Novelda, cuya solicitud ha sido admitida por la Administración provincial de Fomento.

La Comisión provincial, ha aprobado el presupuesto carcelario del partido judicial de Villena para el año económico de 1882-83, cuyos gastos ascienden á 6.205'47 pesetas, y no resultando existencia al liquidarse el presupuesto de 1880-81, para cubrir aquellos, se ha girado entre los pueblos el reparto correspondiente.

Como quiera que desde el 28 del pasado Mayo no hemos recibido ningún número de nuestro colega de Alcoy «El Serpis», y como quiera tambien que á pesar de nuestra indicación sobre aquella falta ha continuado la del diario comprovinciano, creemos deber retirarle el cambio sin perjuicio de establecerlo de nuevo si reapareciera por esta redacción la visita de nuestro colega.

Debemos hacer constar, sin embargo, que no sabemos á que atribuir esta falta tan continuada, siendo así que otros periódicos de nuestra localidad no han dejado de recibir la publicación á que aludimos.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR

DE «EL ECO DE LA PROVINCIA.»

Sr. Director de EL ECO DE LA PROVINCIA.

Baños de Busót 7 de Junio de 1882.

Como el nido de las aves entre las ramas de los árboles, así se encuentra este tambien precioso nido de encantos y bellezas, cercado de montes y entre espesas arboledas, donde perdiendo su fuerza los abrasadores rayos del sol, cubren de fresca sombra todo este precioso rincón de la tierra.

Aquí todo es hermoso; todo respira poesía y belleza; desde la fuente de la *Cogolla*, escondida entre copudos y elevados pinos, hasta el monte llamado *Parnaso*, desde cuya cima convertida en despejada plaza se domina una vista encantadora; á la izquierda de los Baños el pueblo de Aguas, parte sobre una suave colina, y parte reclinado sobre la falda de ella, cercado el monte una deliciosa vega cruzada en distintas direcciones por arroyos de cristalinas aguas, tan abundantes en este terreno; á lo lejos el mar, y como marco á este precioso cuadro, montes á cual más cubierto de arbolado y plantas, y por dosel un cielo purísimo no enturbiado por la más pequeña nube.

Contribuye á hacer más agradable este sitio, la mucha animación que por la estancia de los bañistas hay en él. Ya de por sí, como hedicho, es ameno cuanto más no lo será, siendo por tantas y tan lindas jóvenes habitado?

Continuamente se organizan excursiones á diferentes puntos de estos contornos; ya una merienda como la que se llevó á cabo en una hacienda llamada *Valparaiso*; ya un almuerzo como el que el domingo último se celebró en una pinada que lleva por nombre el *Ciscár*. A él concurrieron las encantadoras señoritas de Domański, Gadea, Bueno, Fernandez, Paredes, Orts, las simpáticas señoras de Miró, Lloret, Gras, Sanchez Manzanera, Domański y otras. El sexo feo tambien estuvo dignamente representado en aquella agradable gira, donde se disfrutó mucho, y de la que no tan fácilmente nos olvidaremos cuantos en ella estuvimos.

Tambien se encuentran aquí, aumentando con su presencia la belleza de este sitio, las lindas jóvenes de Blanquer, Gayón y muchas otras cuyos nombres siento no recordar.

Continúan las expediciones: el lunes se efectuó otra á la *Peña Rocha*, monte elevadísimo desde el que se contemplan vistas preciosas y en alto grado pintorescas; y mañana á una posesión llamada la *Cava* donde abundan las mas deliciosas fresas que en todos estos campos existen.

Por la noche se reúnen todos los bañistas en el salón del Casino, donde se toca el piano, se canta y se baila hasta las doce, hora de retiro.

Así se pasa aquí el tiempo tan agradablemente, y tanto durante la temporada de baños se disfruta, que aparte de las curaciones casi milagrosas que por esta agua se consiguen, todos sin distinción, sienten el dia de sumarcha abandonar este precioso recinto que tanta belleza encierra.

Este es Busót y esta es la vida que se lleva aquí, lejos del trastornador bullicio de la Ciudad y en el seno de la más agradable amistad y confianza.

De V. siempre afemo amigo Q. S. M. B.

A. M.

MISCELÁNEA POLÍTICA.

En una nota del duque de Fernan Nuñez al Gobierno francés, dice nuestro embajador en la vecina república que nos hemos comprometido á dar 300.000 francos de indemnización á los nacionales franceses perjudicados por la guerra civil.

Pero, ¿los debemos?

Dice un periódico ministerial que la principal cualidad del general Martinez Campos, es su modestia.

Es una violeta con lloron.

Un periódico ministerial dice que la política es una rémora para el bien del país.

La política fusionista, si.

La *Iberia* dice que la disidencia no es nada. Le falta decir que los disidentes no son nadie. Y lo dirá.

El marqués de Sardoal acentuará la oposición al Gobierno en la cuestión de la reforma arancelaria.

El Sr. Canalejas hará lo mismo en la cuestión del juramento.

El Sr. Portuondo tirará de la misma cuerda en el asunto de la abolición de la esclavitud. Y el Sr. Navarro Rodrigo en el proyecto de ley autorizando á los ayuntamientos para contratar empréstitos.

El Sr. Castelar se reserva para la segunda legislatura. Ayer me digiste que hoy y hoy me dices que mañana, y mañana me dirás que ya no te dá la gana.

El Constitucional, periódico fusionista, declara que la guerra de los disidentes al Sr. Sagasta tiene por origen la falta de carteras.

Y lo subraya el muy... ministerial para que se vea bien. Y luego añade las siguientes textuales palabras:

«Es que, como dice el adagio, donde no hay harina todo es mohina.»

El mismo periódico escribe un artículo para demostrar que los conservadores pierden el tiempo hablando de las disidencias de la situación. Es verdad: debemos hablar del hambre de los fusionista.

¡Haaaaamm!

SECCIÓN OFICIAL.

El Boletín oficial de ayer contiene:

El parte de la Presidencia del Consejo de Ministros noticiando que SS. MM. el Rey D. Alfonso y la Reina D.ª María Cristina, (q. D. g) continúan en Madrid sin novedad en su importante salud.—De igual beneficio disfrutan S. A. R. la Serenísimas Señora Princesa de Asturias y Sus AA. RR. las Infantas doña María Isabel, doña María de la Paz y doña María Eulalia.

Anuncio de la Administración provincial de Fomento admitiendo la solicitud y designación de 14 pertenencias mineras con el nombre El Telégrafo, en término de Novelda.

Circular de la Comisión Permanente aprobando el presupuesto carcelario de Villena y su partido.

Extracto de la sesión celebrada por la misma el 20 de Abril último.

Dos relaciones de la Intendencia de Ejército de Valencia de los socorros que deben reintegrar los Ayuntamientos que se expresan facilitados á quintos declarados inútiles.

Anuncio de la Academia de artillería sobre la provisión de las vacantes de Maestros de Esgrima y Gimnasia.

Edictos de los Ayuntamientos de Petrel, San Felipe Neri, Alfáz, Agost y Alfara, sobre asuntos de sus respectivas localidades.

Otro del Juzgado de Orihuela otorgando la posesión de los bienes de D. Pedro Regalado al albaceasgo.

Otro del de esta Ciudad sobre la venta de un aparador y otros efectos.

GACETILLAS.

Veladas Musicales.—Esta noche, á las nueve, tendrá efecto en los espaciosos jardines de Isabel II, otra velada á cargo de la acreditada banda La Lira, ejecutándose el siguiente programa:

- 1.º «El Reemplazo,» paso-doble.—Marín(H)
2.º «Shottis,» por Straus.
3.º Sinfonía de la zarzuela «El anillo de hierro.»—Marqués.

Segunda parte.

- 4.º Gran marcha triunfal, escena y concertante final 2.º de la ópera «Aida.»—Verdi.
5.º «En la Verbena,» Mazorca coreada.—Fons (F.)
6.º «Lagartijo,» polka.—Arias.

En el intermedio de la primera á la segunda parte se elevarán bonitos globos con luces de bengala, contruidos por D. José Gomis.

Tenemos las mejores noticias de la Mazorca coreada que con el título de «En la Verbena» se estrenará esta noche, debida á la inspiración del inteligente profesor Sr. Fons, (D. F.)

Asimismo se está ensayando para ejecutarse á la mayor brevedad la sinfonía militar La Alborada y la marcha heroica de Maria Pita.

Estríbillo.—¿No sabe usted el estríbillo—que ahora de moda está?—Pues es el decir á todo:—¡Hoola! Vah! Vah! Vah!—Cuando vá usted á la plaza—y se pone á regatear,—le dicen los vendedores:—Hoola! Vah! Vah! Vah!—Cuando pasa por la calle—una muchacha juncal,—le dicen de una ventana:—Hoola! Vah! Vah! Vah!—Los muchachos, las criadas,—el artista de portal,—los empleados de puertas,—los que vienen, los que van;—los unos como saludo,—como chiste los demás,—desde la modista lim-

pia—hasta el aprendiz truhan,—se oye solo ese estríbillo:—Hoola! Vah! Vah! Vah!

Mas vale que digan eso—que no una barbaridad:—decir ¡Hoola! es admirarse,—y añadir luego: Vah! Vah!—es decir que en este mundo —nada nos debe admirar.

¡Societas societatis!—Hace pocos dias dimos cuenta á nuestros lectores de la notable mejora que trataba de introducir en su publicación el periódico diario que con el título La Novela ha visto recientemente la luz en Madrid.

Con efecto, desde 1.º del actual, ha empezado á publicar otra novela traducida titulada ¡Societas Societatis! narración al amor de la lumbre por C. G. di Testa, vertida al castellano por D. Joaquín Escudero.

De este modo La Novela se propone dar al año unas siete mil quinientas columnas de lectura, formando una selecta biblioteca de obras nacionales y extranjeras. Recomendamos á nuestros suscritores esta publicación que tan brillante éxito ha obtenido, y que por una exígua cantidad (6 pesetas trimestre en provincias,) proporciona á diario tres preciosas novelas, dos traducidas y una original.

Los pedidos á la Administración, Santa Teresa, 11, Madrid.

Subasta.—Por el Juzgado municipal de esta Ciudad, se anunció en el Boletín de ayer para el día 13 de los corrientes, la subasta de un aparador grande de pino con dos caras de cristales, dos puertas cristales, anaquelaría, mostrador y demás existentes en el establecimiento de hojalatería de Rafael García Bernabeu, consistentes en faroles de mano, alcuzas, quinqués, garbillos, embudos, etc. todo de hoja de lata sin usar.

El remate se efectuará de doce á una de la tarde en la sala del Juzgado municipal, situada en la plaza de Alfonso XII.

Inauguración.—Nuestro apreciable amigo don Ricardo Mas y Navarro ha establecido una fuente del agua del Remedio en la casa de su propiedad situada en la calle de San Vicente. La inauguración de dicha fuente tendrá efecto en la mañana de hoy, espendiéndose el agua al precio de 63 céntimos de peseta cada pipa.

No dudamos que el Sr. Mas y Navarro, á quien deberemos esa nueva fuente en la población, verá correspondidos sus sacrificios con el consumo del vecindario que acudirá á proveerse de aquel líquido por sus buenas condiciones y por el módico precio que se ha fijado para su venta.

SECCIÓN RELIGIOSA.

SANTO DE HOY.—Smo. Corpus Christi y San Salsiano.

SANTO DE MAÑANA.—Stos. Primo y Feliciano.

CULTOS PARA HOY.—En San Nicolás, á las nueve, misa conventual.

En Santa María, á las ocho y media, misa conventual.

SECCIÓN LOCAL.

OBSERVATORIO METEOROLÓGICO

DEL INSTITUTO DE ESTA CAPITAL.

Observaciones del día 7 de Junio de 1882.

Table with meteorological data: Barómetro (757.13), Termómetro (27.0), Viento (S. E. Viento), Atmósfera (Despejada), Mar (Oleaje), Temperatura máxima del aire á la sombra (28.2), Id. mínima durante la noche (11.4), Irradiación nocturna (» »), Evaporación en milímetros (5.07)

DIRECCION DEL SINDICATO DE RIEGOS DE LA HUERTA DE ALICANTE.

D. Manuel Senante y Sala, vices-director del Sindicato de riegos de la Huerta de Alicante:

Hace saber: Que desde el dia 9 al 13 del actual, se espendirán en la oficina de esta direccion los albales de la tanda 15.ª (5.ª de verano) para los regantes de las 15 presas de Montnegre, cobrándose el importe de un céntimo de peseta por minuto de agua, con arreglo á los Reglamentos vigentes.

Alicante 7 de Junio de 1882.—Manuel Senante.

El estado del Pantano en el dia de hoy á las cinco de la mañana, es el siguiente:

- Existencia de agua, 48 palmos.
Pared descubierta, 65 id.
De cieno, 83.
Entra una cuarta hila fuerte.
Sale una hila floja.
Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.
Alicante 7 de Junio de 1882.—El vicedirector, Manuel Senante.

SECCIÓN DE RECLAMOS.

FARMACIA DE BENET Y ROMÁN.

MAYOR 4.

FRENTE AL PASEO DE MENDEZ-NUÑEZ.

Habiendo tomado á mi cargo la antigua farmacia de D. Luis Mas Font, he procurado introducir en la misma las reformas necesarias para ponerla á la altura de las primeras de su clase, y las personas que nos honren, entre nuestros favorecedores, pueden tener la seguridad de que en esta oficina encontrarán drogas y productos químicos de primera calidad como así tambien toda clase de especialidades tanto nacionales como extranjeras, y cuya legitimidad garantizamos.

FARMACIA DE BENET Y ROMÁN,

MAYOR 4,

FRENTE AL PASEO DE MENDEZ-NUÑEZ

ALICANTE.

Por un anuncio en nuestro número de hoy ofrece la casa banquera Jsenthal y Compañía de Hamburgo, los billetes de la Lotería de dinero de Hamburgo.

Dicha lotería cuenta más 100 años de existencia y es lo suficiente conocida aquí, así es que serían escusados los elogios hechos á su solidez. Basta, pues, la observación que el Gobierno de Hamburgo garantiza del puntual desembolso de todos los premios con toda la hacienda pública.

Esta yá es una garantía de la absoluta seguridad.

La casa banquera Jsenthal y Compañía, existe yá hace cincuenta años, y ha sabido conservarse siempre la reputación de una casa antigua y formal.

Resta aun mencionar una institución especial de esta casa, consistiendo en desembolsarse los premios tambien en el paradero del premiado. Con este objeto la casa tiene tambien relaciones con España y con las primeras casas banqueras de todas las plazas.

EL DIA

EL MÁS BARATO DE LOS PERIÓDICOS.

DESDE 1.º DE JUNIO PRÓXIMO:

Suscripciones. (Madrid, 1 mes. . . 1 peseta. (Provincias, 3 meses. 3 id.

Hoja literaria semanal, gratis.

Dos veces al mes, artículos de D. Emilio Castelar.

Rebajas en las contribuciones; economía y órden en los gastos; equilibrio en los presupuestos. Justicia justa, pronta, barata:

Diputados que interpreten la voluntad de sus electores y velen por sus intereses;

Funcionarios que se consideren servidores del contribuyente:

Tales son las verdaderas necesidades de España y tal es el programa de EL DIA.

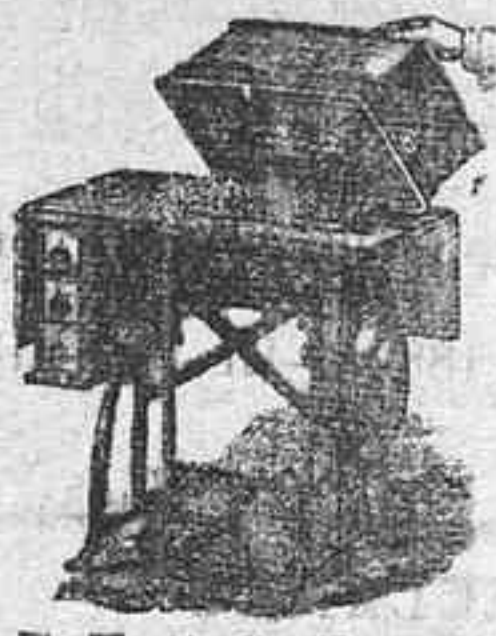
SECCIÓN DE ESPECTÁCULOS.

Gran Museo universal de figuras de cera, (tamaño natural.) Paseo de Mendez Nuñez. Abierto todos los dias hasta las diez de la noche.

Entrada general, 0.25 pesetas. Media, 0.13.

Establecimiento Tipográfico de Reus.

A N U N C I O S A C A R G O D E A N T O N I O R E U S .



LEGÍTIMAS MÁQUINAS AMERICANAS PARA COSER, WHEELER ET WILSON UNICO GRAN PREMIO

EN LA EXPOSICION DE PARIS DE 1878.
Agentes generales en España y Portugal,

LACOUR Y LESAGE
MADRID.—Preciados, 7.

UN AÑO DE CRÉDITO.

PIEZAS SUELTAS PARA TODOS LOS SISTEMAS.
AGUJAS, SEDAS, HILOS, ETC.

Venta á plazos.—Gran descuento al contado.
REPRESENTADOS POR

EMETERIO ESTELA,
Mayor, 5, frente al Pasaje, ALICANTE.

Depósitos en todas las capitales y
principales puntos de las provincias.

ACADÉMIA DE FRANCÉS Y PREPARACION PARA CARRERAS ESPECIALES

dirigida por don Fernando Candial Martinez,
Profesor de Matemáticas, Francés y Teneduría de libros, etc.—Profesor de Fran-
cés del Colegio «La Educacion.»

Calle de Montegon, 6 principal.

Repase de las asignaturas que comprende la segunda enseñanza.
Preparacion para el ingreso en las academias de Infanteria y Administracion militar, etc.
Preparacion para las carreras de Telégrafos, Aduanas, Comercio, etc.
Preparacion para maestros y maestras.

ASIGNATURAS SUELTAS.

Idiomas Italiano, Francés, solfeo y piano.
Teneduría de libros por partida doble.
El Francés y la teneduría de libros, se enseñan perfectamente y en poco tiempo por métodos
especiales.
Honorarios módicos y convencionales.

QUINCALLA Y BISUTERIA

En el acreditado establecimiento de José María Parreño, encontrará el
público cuantos artículos de novedad ofrece la industria nacional y estran-
jera á las personas de buen gusto, en los ramos de bisuteria y quincalla.
Variados y caprichosos sortidos en pendientes, medallas, aderezos, alie-
res, pulseras, acorinos para la cabeza, ganchos para reloj, tarjeteros, som-
brillas y en-fout-cas de últimos modelos, quitasoles para caballero, para-
guas, bastones, cadenas para reloj, gemelos y botanaduras, cigarreras de
música, pelucas, carteras, portamonedas, cepillos, lulis y tapapercha,
portiers, transparentes, etc. etc.

Grande y variado surtido de joyería.
Abanicos de cuantos modelos se construyen en España y en el Extrin-
jero.
Perfumeria nacional extrajera. Fomadas y jabones, de la renombrada
fabrica «La Rosario.»
Planchas de vapor. Sillitas de tigre y de s'mbrilla para señoras y
niñas.
Camas de hierro inglesas de matrimonio y camaras.
MAYOR, 26.

Limonada purgante de citrato de Magnesia
DE BELLIDO.

Es el más agradable, inofensivo y suave de los purgantes, y por eso mere-
ce una indispensible preferencia. —Aparte de sus seguros efectos, puede ad-
ministrarse lo mismo á los niños que á los adultos, por delicados y enfer-
mos que sean. —Tómase generalmente en ayunas á la dosis de 3 á 12 on-
zas, segun la edad y condiciones del individuo.

En nuestra oficina se encuentra fresco y reciente siempre, y á cualquier
hora del dia, y preparado con el delicado esmero que consagramos á nues-
tras preparaciones todas.

Para el caso en que deba llevarse á distancias, poseemos el citrato de
magnesia en polvo, con lo cual puede cualquiera disponer al momento el
limonada de citrato de magnesia.

TENIFUGO

DEL
DOCTOR GADEA.

En vista del creciente número de personas que se ven atacadas de la *Tania solium* (solita-
ria) y después de muchos y felices experimentos, preparamos hoy nuestro *tenifugo*, garanti-
zando á los señores farmacéuticos en particular y al público en general, los seguros resulta-
dos que con él han de obtener.

Po lemos citar un considerable número de personas de esta poblacion que han expulsado
completamente este cestode á las pocas horas de haber tomado nuestro medicamento.

De venta en la farmacia Alopática, Homeopática y Dosimétrica
del Dr. Gadea, San Francisco, 26, Alicante.

En la imprenta de este periódico se hacen toda clase de
trabajos tipográficos, á precios muy económicos.

2,000,000

de Reales
á ganar.

Esta enorme cantidad la importa en el
caso mas afortunado el eventual premio
mayor, que puede ganarse en la Loteria
de dinero aprobada por el gobierno de
Hamburgo y garantizada con toda la ha-
cienda pública.—En junto esta loteria
contiene 47,600 premios, importantes
43,174,375 Reales que son sorteados en
7 secciones en el órden al pié espresado.
—Los sorteos se siguen con prontitud.
—Para el primer sorteo admitimos en-
cargos hasta

14 DE JUNIO

del año corriente, en cuya
fecha empieza el sorteo.

Como queda dicho, el premio princi-
pal de la loteria importa eventualmente
2,000,000 de Reales. Especialmente esta
loteria contiene premios de 1,250,000
reales, 750,000, 500,000, 300,000, 250
mil, y muchos de 200,000, 150,000, 125
mil, 100,000, 75,000, 60,000, 50,000, 40
mil, 30,000, 25,000, 20,000, 15,000, 10
mil Reales etc.

Contra envío del precio del billete pa-
ra el primer sorteo de 7 pesetas 50 cts.
por un billete original entero, 3 pesetas
75 cts. por medio billete original, y 1
peseta 90 cts. por la cuarta parte de un
billete original remitimos desde luego á
los comitentes los billetes originales va-
lidos para el primer sorteo.—A los pe-
didos debe acompañarse el importe en bi-
lletes de banco españoles ó en sellos de
correo españoles. A cada remesa de bi-
lletes acompañamos todo el programa de
los sorteos por el cual se ve con exacti-
tud, cuantos premios son sorteados en
cada seccion. Sobre los pedidos que en-
tran se leva registro é inmediatamente
después del sorteo los comitentes reciben
la lista oficial del sorteo y los premios
ganados. Nuestra casa existe ya mas de
50 años y es bastante conocida en Es-
paña. Damos gracias al respetable pú-
blico por la confianza que hasta la fecha
nos ha dispensado prometiendo ejecutar
tambien en lo sucesivo pronto y exacta-
mente todos los encargos y remitir inme-
diatamente los importes ganados. Volve-
mos a advertir que la loteria anunciada
por nosotros no es empresa privada, sino
que el gobierno de Hamburgo garantiza
del puntual desembolso de los importes
ganados.

En vista de tan absoluta seguridad es-
peramos una participacion numerosa.
Sirvanse dirigir los pedidos directamen-
te á

JSENTHAL & CA.

banqueros y casa expende-
dora principal de loteria.

Hamburgo (Alemania.)

Seguida de la estraccion.

1.ª Seccion 4000 premios=580,000
Reales, 2.ª Seccion 4000 premios=
1,053,100 Reales, 3.ª Seccion 4000
premios=1,655,750, 4.ª Seccion 4000
premios=2,260,5000 Reales, 5.ª
Seccion 2500 premios=2,078,000
Reales, 6.ª Seccion 1500 premios=
1,758,275 Reales, 7.ª Seccion 27600
premios y 1 premio mayor=33 mi-
llones 785,750 Reales.